



COFAM.

CENTRO DE ORIENTACIÓN PARA FAMILIARES DE DETENIDOS

i Información general

Síntesis

El proyecto se desarrolla ininterrumpidamente desde 2006, con una doble intencionalidad:

- a.- abordar y visibilizar la problemática de las familias con miembros privados de libertad,
- b.- formar profesionales críticos competentes en la temática.

Diseñamos acciones integrales dando cuenta de la problemática en sus múltiples determinaciones –sociales, económicas, jurídicas, culturales, ideológicas, psicológicas- y aportando a su inclusión en la agenda pública, proponiendo dispositivos interdisciplinarios e interinstitucionales para responder a las problemáticas que genera la cárcel para los familiares de los detenidos.

Desarrollamos dos líneas:

- a.- En el marco de los Programas: Libertad a la Niñez Encarcelada (Defensoría de Casación) y Programa Estratégico de Restitución de los Derechos de los Niños Alojados con sus madres en Unidades Carcelarias (Procuración General de la Suprema Corte de Justicia), aportando al acceso a morigeratorias a la prisión preventiva y fortaleciendo la vinculación familiar.
 - b.- En orientación y asistencia a familiares de detenidos en sus diversas problemáticas. No existiendo políticas públicas destinadas a estas situaciones, trabajamos en la reconstrucción social de una problemática que exige respuestas concretas del Estado, fortaleciendo la participación de la Universidad como actor consustanciado con la problemática, participando en instancias políticas de debates.
-

Convocatoria

Convocatoria Ordinaria 2016

Palabras Clave

Línea temática

DESARROLLO, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

Unidad ejecutora

Facultad de Trabajo Social

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Destinatarios

Los destinatarios directos del proyecto son familias que tienen uno o más integrantes privados de libertad. Pertenecen, fundamentalmente, a los sectores más desprotegidos de la comunidad, exigiendo un trabajo de restitución de derechos. Mayoritariamente, mujeres y niños, con un profundo deterioro en sus condiciones de vida, afectadas por el encierro en varias formas: interrupción en la convivencia familiar, transformaciones en la vida cotidiana, alteración de roles, padecimientos subjetivos diversos.

Las mujeres, en sus diversos roles –madres, parejas, hermanas, hijas- sostienen con gran esfuerzo todo lo que implica la privación de la libertad de un familiar, desde el contacto con los defensores hasta la provisión de víveres elementales, desde la contención en el encierro hasta las oportunidades de reintegración al momento del egreso. De este modo, la intervención con las familias implica, necesariamente, trabajar con una clara perspectiva de género. Y con un fuerte componente infantil.

Continuamos trabajando en simultáneo con las familias que llegan a la consulta y con las mujeres privadas de libertad que se alojan con sus niños en Unidades y Anexos femeninos, a partir de ser convocados desde el Departamento de Derechos Humanos de la Procuración General de la Suprema Corte, en el marco del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as alojados junto a sus madres detenidas en unidades carcelarias. En él se incluyen las mujeres embarazadas y los niños, desde recién nacidos hasta los 4 años que comparten las pésimas condiciones de detención de sus madres. Suman cerca de 100 mujeres y 90 niños, la enorme mayoría en situación de pobreza extrema. Se incorporan como destinatarios a los hijos que se hallan extramuros y tienen sus derechos vulnerados, identificando –entre otros problemas- situación de calle, institucionalización, uso problemático de sustancias adictivas, interrupción arbitraria del vínculo madre-hijo, indocumentación, analfabetismo funcional. Estimamos que la población infantil que tiene a su madre/padre o a ambos, encarcelados, asciende a unos 75.000, considerando un cálculo conservador. Procuramos fortalecer la vinculación familiar y aportar al egreso de las madres con sus niños.

Este año, a partir de las demandas recibidas, incorporamos el trabajo con jóvenes en conflicto con la ley penal y sus familias.

Y nos sumamos a coordinar la Red de Contención para Mujeres que acceden a arrestos domiciliarios, en el marco del Programa Libertad a Niñez Encarcelada, implementada desde la Defensoría de Casación.

Localización geográfica

Si bien el equipo trabaja en la ciudad de La Plata, la difusión del Proyecto ha convocado consultas provenientes de diversos lugares de la Provincia de Buenos Aires, dado que tanto familiares como detenidos se comunican por diversos medios, consultando sobre diversas situaciones.

A partir de contar con financiamiento, las entrevistas se desarrollan en los domicilios de las familias que consultan. Las mismas provienen tanto del Gran La Plata, como de localidades del Conurbano Bonaerense, tales como José C. Paz, Quilmes, Moreno, entre otros.

El trabajo en el marco del Programa restaurativo se efectúa los martes por la tarde en la Unidad 33, sita en la calle 149 esquina 71, de la Localidad de Los Hornos, (ciudad de La Plata, CP 1900). Los miércoles se implementan los talleres sobre derecho de familia, en el mismo espacio físico.

La continuidad del operativo destinado garantizar la inclusión de los niños en la Asignación Universal por Hijo y a fortalecer la vinculación familiar, implica ampliar la zona de influencia hacia las localidades donde estos niños viven –mayoritariamente en el conurbano bonaerense- en articulación directa con los Consejos Locales.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

☰ Detalles

Justificación

La agudización de los procesos de judicialización y penalización de la pobreza exige respuestas novedosas e integrales. La detención de un integrante coloca a la familia en un nudo de preocupaciones, obliga a resolver lo urgente, relegando atravesamientos más profundos y conflictivos generados por la cárcel.

Identificamos tres tipos de problemas. El primero relacionado con la agudización de situaciones de pobreza preexistentes (habitacionales, alimentarios, sanitarios, etc.). El segundo, surge de la necesidad de cumplir el rol asignado a la familia durante la detención y el impacto de la cárcel sobre el grupo familiar (material, simbólico y subjetivo). El tercero remite al momento de la libertad. Las familias, marcadas a fuego por el tránsito recorrido, mutan, se acomodan, sufren cambios en su dinámica cotidiana. Volver a encontrarse, integrarse, constituye un proceso traumático, difícil, agravado por la necesidad de responder a los requerimientos de la sobrevivencia cotidiana.

Las familias cumplen un rol fundamental en el sostenimiento del proceso judicial, como nexo entre el defensor y el detenido, gestionan morigeratorias y garantizan el cumplimiento de pautas judiciales. El Estado delega en las familias responsabilidades (proveer alimentos, medicación, vestimenta) a costa de su propia supervivencia.

La vida cotidiana se extiende al penal y la pena se extiende al hogar, sumiendo en el desamparo a miles de familias en el territorio provincial, donde más de 27.000 hombres y mujeres mal sobreviven a los efectos del "sistema de la crueldad". Y con ellos, sus familias.

Las familias –sostén y alivio real en el encierro- sobre exigidas, lesionadas, siguen invisibilizadas, dejando a miles de mujeres y niños en un estado de indefensión. Los niños alojados en la cárcel constituyen el máximo exponente de la pena extendida a la familia. Muchos de ellos permanecen invisibles para la agenda pública.

Los niños son los principales afectados por el encierro de sus padres, más del 70% se halla con cuidadores temporales, en hogares transitorios, vulnerados sus derechos y con marcas indelebles en sus historias de vida.

El COFam trabaja en el acceso de morigeratorias y alternativas a la privación de la libertad, tanto como en el fortalecimiento de los vínculos debilitados por el proceso, asesorando, conteniendo y asistiendo a las familias desde una mirada multidisciplinar.

El encierro agudiza los problemas que transitan estas familias y no se verifican intervenciones institucionales que aminoren sus efectos al retornar a sus hogares. El COFam propone un abordaje interdisciplinario e intersectorial de las situaciones.

Objetivo General

Aportar a la construcción del tratamiento interdisciplinario e intersectorial de las situaciones que atraviesan los familiares de la población prisionizada, desde el reconocimiento de su condición de sujeto de derecho y la consideración de las múltiples aristas que componen la problemática.

Objetivos Específicos

- a.- Dar respuesta concreta a la demanda de las familias en materia de orientación, contención y asistencia. b.- Favorecer la vinculación familiar entre las mujeres detenidas y sus familias. c.- Aportar al proceso de restitución de los derechos de los niños alojados con sus madres en Unidades Carcelarias, en el marco del Programa de la Procuración. d.- Profundizar el desarrollo de dispositivos y saberes multidisciplinares de resolución de las situaciones planteadas en las consultas intramuros e.- Fortalecer la formación de recursos profesionales con competencias teórico metodológicas en el abordaje de la problemática f.- Contribuir a la construcción de la problemática como tema de la agenda pública g.- Coordinar la Red de Contención en el marco del Programa Libertad a la Niñez Encarcelada. h.- Monitorear el cumplimiento del Fallo impuesto a partir del Amparo presentado por los Derechos de Niñ@s y Adolescentes

Resultados Esperados

Gestión de alternativas de resolución a los problemas planteados por las familias.

Implementación –en la Unidad 33- de talleres sobre derecho de familia.

Ampliación del Informe sobre la situación de las familias con integrantes privados de libertad.

Participación en la Mesa Intersectorial del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as de la Procuración (<http://www.defensorba.org.ar/ovg/pdfs/Informe-Avance-Maternidad.pdf>).

Realización de talleres y ateneos multidisciplinares destinados al tratamiento de las acciones implementadas en función de los problemas abordados.

Acompañamiento, orientación y gestión de recursos para las mujeres con arresto domiciliario, en el marco del Programa Libertad a la Niñez Encarcelada (expediente 23/14 SDHPPL

<http://www.defensapublica.org.ar/novedades/Expte2314presentado.pdf>).

Informes de cumplimiento del Fallo impuesto a partir del Amparo presentado por los Derechos de Niñ@s y Adolescentes. <https://www.youtube.com/watch?v=DJ8FDmoL12I>

Participación en actividades de la temática, junto con la red interinstitucional, integrada por el Comité Provincial contra la Tortura, la APDH, la Cantora, Detenidos en Movimiento, entre otras organizaciones sociales.

Implementación de Jornadas y Seminarios sobre la temática

Producción de material conceptual que dé cuenta de las múltiples dimensiones que componen el problema.

Participación en Jornadas, Foros y Congresos socializando la temática.

Indicadores de progreso y logro

Cantidad de consultas recibidas.

Cantidad de familias asistidas.

Cantidad de gestiones realizadas.

Cantidad de talleres y ateneos implementados.

Regularidad en la participación en la Mesa Intersectorial del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as de la Procuración.

Cantidad de familias incluidas en el marco de la Mesa

desarrollo y profundización de la Red de Contención del Programa Libertad a la Niñez Encarcelada.

Informes presentados en el marco del Amparo.

Regularidad en la participación en actividades de la temática, junto con la red interinstitucional, integrada por el Comité Provincial contra la Tortura, la APDH, la Cantora, Detenidos en Movimiento, entre otras organizaciones sociales.

Jornadas y Seminarios realizados sobre la temática.

Material académico producido.

Cantidad de ponencias y artículos presentados en Jornadas, Foros y Congresos socializando la temática.

Metodología

Habiendo revisado críticamente las líneas de trabajo, se concluye que la organización definida oportunamente continúa siendo efectiva para el cumplimiento de los objetivos propuestos:

1. Abordaje de situaciones concretas a partir de las demandas de las familias
2. Formación de recursos profesionales con competencias teórico metodológicas en el abordaje de la problemática
3. Aporte a la inclusión de la temática en la agenda pública

Para su efectivización, el equipo se halla organizado en tres áreas interdisciplinarias:

- a.- Para el tratamiento de las situaciones de cada familia (intra y extramuros), supervisados por los coordinadores de cada área.
- b.- Para la implementación de las actividades en las Unidades donde se alojan madres y niños.
- c.- Para la capacitación y sistematización de los debates y procesos de intervención.

Los coordinadores de cada disciplina organizan y supervisan los talleres y ateneos en los cuales se analizan y problematizan las intervenciones.

La dirección del proyecto (directora, codirectora) y coordinación del proyecto (de las 3 disciplinas) diseñan e implementan las actividades de formación y difusión (seminario y Jornadas).

La dirección del proyecto asume la responsabilidad de la participación en la red inter institucional dedicada a la temática, con el acompañamiento del equipo.

El equipo en su totalidad participa en la elaboración de producciones escritas.

Las herramientas esenciales para el despliegue de la tarea son: dispositivos interdisciplinarios e intersectoriales, relevamiento censal, video documental sobre la temática (Amurados), producción escrita que recupere el proceso (en elaboración)

Actividades

- Las actividades se organizan en 3 etapas: A: de preparación y revisión, de dos meses de duración. Se prevé: *Actualización de las coordenadas que enmarcan el trabajo, a partir del análisis y problematización de acontecimientos relacionados con el escenario específico en que se desarrolla el proyecto. Por la peculiaridad del ámbito carcelario, es preciso actualizar la configuración del escenario en el cual se va a trabajar. *Reestructuración operativa del equipo y planificación de la agenda anual. *Revisión y reactualización de acuerdos interinstitucionales. *Incorporación de pasantes de las disciplinas que integran el Proyecto. *Implementación de un Seminario sobre la temática, destinado al equipo y abierto a estudiantes y graduados. B: de implementación, de 8 meses de duración, en su transcurso tendrán lugar: *Abordaje de

situaciones problemáticas surgidas de la demanda de las familias *Implementación del relevamiento. *Implementación de la ampliación del Operativo para la inclusión de los niños en la Asignación Universal por Hijo *Implementación de ateneos y talleres, en el marco de las reuniones semanales del equipo. *Participación en las Jornadas de Extensión de la FTS, UNLP *Participación en las Jornadas de Extensión de la UNLP *Participación en el Congreso de la Universidad de Madres, segmento Detenidos en Movimiento *Elaboración de artículos para las Jornadas *Implementación de una Jornada para discutir la pena extendida a la familia y difundir el video Amurados, documental sobre la temática elaborado por parte del equipo. C: de evaluación final, síntesis y socialización de los resultados, ubicada en los dos meses finales, proyectando para tal fin: *Revisión crítica del material producido hasta el momento destinado a difusión y socialización de la experiencia. *Evaluación de resultados. *Identificación de obstáculos *Socialización del proceso mediante producción escrita, contemplando gestionar su publicación.

Cronograma

	Mes 0	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11
Preparación y revisión	Actualización de coordenadas que enmarcan el trabajo	X	X									
	Reestructuración operativa del equipo y planificación de la agenda anual.	X	X									
	Revisión y reactualización de acuerdos interinstitucionales		X									
	Incorporación de pasantes de las disciplinas que integran el Proyecto.	X										
	Implementación de un Seminario sobre la temática, destinado al equipo y abierto a estudiantes y graduados		X	X								
De implementación	Abordaje de situaciones problemáticas surgidas de la demanda de las familias			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementación del Relevamiento sobre situaciones familiares			X	X	X						

	Elaboración de informe											X	X
	Publicación de resultados												X
Área de coordinación interinstitucional	Participación en espacios de debate y toma de decisiones sobre la temática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Bibliografía

- Baratta, Alessandro (1995) prevención y teoría de la pena, Editorial Jurídica Cono Sur Ltda, Santiago de Chile
- _____ (2001). Criminología crítica y crítica del derecho penal, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2004). Criminología y sistema penal, comp. In memoriam, BdF. Buenos Aires, Argentina.
- Bergalli, Roberto. (1998) ¿De cuál derecho y de qué control social se habla? Artículo disponible en <http://www.ub.edu/penal/control.htm>
- Cappello, Marina, Senatore, Anitilde (2011). Cuestión social, cuestión penal, tensiones y debates de la intervención profesional ante la criminalización de la pobreza. En Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia, Mallardi Manuel, Madrid y Oliva, Andrea (Coord.). Editado por la Carrera de Trabajo Social, UNCEN, Tandil, Argentina.
- Cofam, (2011), Cárcel y familia: ¿sujeto de derecho u objeto de sospecha? Editado como material bibliográfico, para el Seminario Cuestión penal y trabajo social, FTS, UNLP
- Cofam, (2010), Familiares de detenidos: entre el vacío jurídico y el avasallamiento institucional. Publicado en: cd de las VII Jornadas de Investigación y VI Jornadas de Extensión Universitaria "Universidad, Inclusión y Ciudadanía: aportes para pensar las políticas públicas". 14 y 15 de octubre de 2010, FTS, UNLP.
- Cofam, (2009) Familias en conflicto con la ley penal: preguntas desde la intervención. Publicación: CD X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria.
- Cofam, (2009), Familias en conflicto con la ley penal: preguntas desde la intervención, Publicación: CD X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria
- Christie, Nils (2004). Una sensata cantidad de delito. Editores del Puerto. Buenos Aires, Argentina.
- Daroqui, Alcira (2007). Sistema penal o derechos humanos. Las políticas penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión. Ponencia presentada en el Congreso Alas XXVI, disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar/gespydh/uploads/ponencianicolasalaxxvidaroquiguemuremanetal.pdf>
- Di Giorgi, Alessandro (1998) Ciencia del derecho y legitimación, de Di Giorgi, Universidad Iberoamericana, Méjico.
- _____ (2005). Tolerancia cero, Estrategias y prácticas de la sociedad de control, Virus Editorial,

Bilbao, España.

_____ (2006). El gobierno de la excedencia Postfordismo y control de la multitud. Editorial Queimadas gráficas, Madrid, España.

Durkheim, Emile. (2001) Las reglas del método sociológico. Fondo de Cultura Económica, Méjico.

Foucault, Michel (2002). Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión, Siglo XXI editores, Buenos Aires, Argentina.

García Ramírez, José Carlos (2009) Siete tesis sobre la descolonización de los derechos humanos en Karl Marx: un diagnóstico popular para evaluar la calidad de la democracia en América Latina, Tabula Rasa, núm. 11, julio-diciembre, 2009, pp. 253-285, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia

Garland, David (2005). La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Gedisa Editorial. Buenos Aires, Argentina.

Guerra, Yolanda (1995). Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del trabajo social, Cortéz Editora. San Pablo, Brasil.

Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal. Madrid, España.

Iamamoto Marilda (1995). Servicio Social y división del trabajo. Cortéz Editora. San Pablo, Brasil.

Korol, Claudia (2009). Criminalización de la pobreza y de la protesta social. Editorial El Colectivo. Buenos Aires, Argentina.

Marx, Karl (1974), Teorías sobre la plusvalía. Ed. Cartago. Tomo I, Buenos Aires, Argentina.

Montaño, Carlos (1999). El servicio social frente al neoliberalismo, cambios en su base de sustentación funcional - laboral, documento del Boletín Electrónico SURA N° 41, disponible en www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm

Netto, Paulo (2002). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortéz Editora. Brasil.

Neuman Elías (1997). Los que viven del delito y los otros. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina

Oliva Andrea (2007). Trabajo social y lucha de clases. Imago mundi. Buenos Aires, Argentina.

_____ (2011). Procesos de intervención y tácticas operativas, en Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social, UNCPBA, Tandil

Pavarini Massimo (1994). Estrategias disciplinarias y cultura de los Servicios Sociales, Revista Margen, año 3, n° 6, Bs. As.

_____ (1995) Alternativas al estado de libertad?.en Baratta, Prevención y teoría de la pena, Editorial Jurídica ConoSur Ltda, Santiago de Chile

_____ (2003), Control y dominación, teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

_____ (2009) Castigar al enemigo: criminalidad, exclusión e inseguridad, FLACSO, Ecuador.

Pegoraro, Juan (2003). La violencia, el orden social y el control social penal. Publicado en Revista Brasileira de Ciencias Criminales No. 45. Outubro-dezembro de 2003.

_____ (2010) La excepcionalidad del pensamiento de Karl Marx acerca del delito y la política penal, en Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja" - Año IV, Número 5, 2010

Pitch, Tamar. (1996) ¿Qué es el control social? Publicado en Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, N°8, 1996. Universidad Nacional del Litoral, Rosario, Argentina.

Pontes, Reinaldo (2003). Mediación, la categoría fundamental para el trabajo del asistente social, en Borgiani, Elisabete, Guerra, Yolanda y Montaño, Carlos (comp.) Servicio Social Crítico, Cortez Editora, San Pablo, Brasil.

Rivera Beiras, Iñaki (2005) Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas. Ed. Arthropos, Barcelona

_____ (2008). La biopolítica contemporánea ante los flujos migratorios y el universo carcelario Una reflexión sobre el regreso de los "campos" en Europa, en *Violencia y sistema penal*

Rodríguez Caballero, Juan (2003) *La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico*. Tesis doctoral, disponible en <http://www.eumed.net/tesis/jcrc/index.htm>

Rousseau Jean (1992). *El contrato social*. Editorial Alianza. Madrid, España.

Senatore, A.

Senatore, A. Cappello, M., (2008), *Criminalización de la pobreza, viejas estrategias, nuevas argumentaciones*, Publicación: CD del II Foro Latinoamericano de Trabajo Social, FTS, UNLP, 2008

Senatore, A. (2006), *Centro de Orientación para Familiares de Detenidos*. Publicación: CD de las Jornadas de Investigación y Extensión La producción de conocimientos en ciencias sociales y su aporte a la construcción de un proyecto de sociedad

Wacqant (1999). *Las cárceles de la miseria*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina

Zaffaroni, Ernesto (1993) *Transcripción del registro original de audio durante el encuentro internacional "La Experiencia del Penitenciarismo Contemporáneo: aportes y experiencias"*, celebrado los días 26 y 27 de julio de 1993 en la ciudad de México, bajo la coordinación de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Departamento del Distrito Federal y la II Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Se publica con el consentimiento del autor.

_____ (1995). *Los objetivos del sistema penitenciario y las normas constitucionales*, publicado en *El Derecho Penal Hoy – Homenaje al Prof. David Baigún*, ed. Del Puerto, Buenos Aires

Documentos

Informes de la Comisión Provincial por la memoria, Comité contra la tortura, Bs. As. 2.006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, disponibles en <http://www.comisionporlamemoria.org/comite/index.php>

Sostenibilidad/Replicabilidad

La sostenibilidad está dada por 3 condiciones: la institucionalización de la propuesta, la calidad de la intervención y el respaldo de la Universidad.

1.- Consolidación de la propuesta: a lo largo de los 10 años, el COFam ha logrado sostener una coherencia entre los fines propuestos y las prácticas realizadas. Esto ha posibilitado un reconocimiento por parte de las familias, tanto como por parte de organismos estatales y organizaciones sociales.

La consecuencia real de este reconocimiento es que se está abriendo un lugar cada vez más nítido en el reconocimiento de la familia como actor central en los procesos de privación de la libertad, tanto en su rol como sostén como de resguardo de la vida y la integridad del detenido en muchos aspectos. Con o sin financiamiento, con mejores condiciones estructurales, en tiempos de mayor o menor apertura por parte del sistema penal en su conjunto, hemos sostenido la impostergable necesidad de atender las necesidades específicas de las familias que transitan por un proceso de privación de la libertad de alguno de sus miembros.

2.- La calidad de la intervención tanto como los resultados obtenidos han impactado favorablemente en la población destinataria, llevando a ampliar la convocatoria.

La respuesta obtenida por parte de las familias y los organismos de referencia expresan la potencialidad del proyecto para cubrir un área de vacancia en materia de políticas públicas y, por tanto, proporcionar elementos que permitan diseñar líneas de atención a la misma, abordando una demanda real que carece de respuesta específica, partiendo de una estrategia procesual de gestión,

cogestión y autogestión, debido a que apunta a la construcción de estrategias propias del sector beneficiario para direccionar con modalidades de creciente autonomía la resolución de sus necesidades.

3.- El respaldo de la Universidad posibilitó conformarnos como una referencia válida en la temática. El interés sostenido que genera el proyecto -a partir de su difusión- en sectores de estudiantes y graduados de diversas disciplinas evidencia el potencial que contiene como expresión de una problemática que empieza a dimensionarse.

El antecedente colocado por la convocatoria que nos hiciera el Dpto. de DDHH y Asuntos Penitenciarios de la Procuración General de la Suprema Corte de la Pcia. de Buenos Aires, para integrar el Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as alojados junto a sus madres detenidas en la Unidad 33, da cuenta de la perdurabilidad y la evaluación positiva que hacen los diversos organismos acerca de la direccionalidad e implementación del Proyecto.

A esto se suma la convocatoria de la defensoría de Casación para coordinar la red de organizaciones que acompañan las morigeratorias gestionadas para mujeres en toda la Pcia. de Buenos Aires. Y la coherencia evidenciada a lo largo de los 8 años transcurridos desde el Amparo reclamando políticas adecuadas para niñ@s y adolescentes de la ciudad de La Plata.

Responde a necesidades concretas de una población vulnerable, ignorada por políticas públicas, proponiendo intervención interdisciplinaria e interinstitucional, incidiendo en la calidad de vida de las familias destinatarias, aportando estrategias de prevención secundaria del delito e incidiendo sobre niveles de seguridad de la comunidad en su conjunto, contando con un equipo interdisciplinario, experimentado en la temática, con actividades en docencia, investigación y extensión

Autoevaluación

Ser una referencia válida y sostenida para familias y organizaciones de DDHH. En el ámbito carcelario, construir con la población detenida un vínculo de confianza es un gran logro.

Debatir y problematizar los objetivos planteados y su adecuación a lo que las familias efectivamente necesitan, construyendo nuevos saberes y alternativas

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Senatore, Anatile Esther (DIRECTOR)	Facultad de Trabajo Social (Profesor)
Simone, Florencia (CO-DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Fourcades, Maria Mercedes (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Garay, Rocio Milagros De Jesus (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Sartori, Sergio Exequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Paura Cecilia Andrea, Paura Cecilia Andrea (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Canosa, Amaltea (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Pagliero, Nerina Luján (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Ysa, Luisina (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Montangie, Ariana (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Meli Porres, Malena (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Massa, Lucio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Salazar Joaquin, Salazar Joaquin (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Mussari, Mercedes Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. SUPREMA CORTE DE LA PCIA DE BS AS	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Martín Daniel Lorat, Subsecretario
DEFENSORIA DE CASACIÓN PENAL	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	MARIO LUIS CORIOLANO, DEFENSOR OFICIAL DE CASACION
RED NIÑEZ ENCARCELADA	Merlo, Buenos Aires	Organización o movimiento social	Nora Calandra, Coordinadora
ÁREA DE JUSTICIA Y CUESTIÓN PENAL	La Plata, Buenos Aires	Universidad nacional	MONICA MARINA CAPPELLO, COORDINADORA
CATEDRA TRABAJO SOCIAL V	La Plata, Buenos Aires	Universidad nacional	MONICA MARINA CAPPELLO, TITULAR ORDINARIA
ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS	La Plata, Buenos Aires	Asociación	MARTA LIDIA VEDIA, SECRETARIA GENERAL